

CCOO no abandona a los tiempos parciales.

En diciembre de 2022, CCOO convocó a la Comisión Paritaria para poner encima de la mesa la **discriminación salarial que padecían los tiempos parciales en el salario hora**, con respecto a los completos.

CCOO ha sido la única Organización Sindical que ha hecho suya esta reclamación a diferencia de otras que incluso, firmaron en contra de dicha paritaria, sabiendo que esta discriminación contradecía el dictamen de Igualdad del Estatuto de los Trabajadores entre personas contratadas a tiempo parcial y tiempo completo.

Posteriormente, en un ejercicio de lavado de cara, Decathlon **procedió a eliminar dicha discriminación aprovechando la actualización de las tablas salariales, para evitar que continuara la judicialización iniciada desde CCOO.**

Ha supuesto una mejora de 0.20 ctms/hora para cada persona a tiempo parcial, unos 260€/año para un contrato de 1300 horas/año, pero **también ha supuesto que no se abone lo correspondiente a 2021 y 2022, porque la mayoría la tiene el sindicato que apoya TODAS las propuestas de la empresa.**

Desde **CCOO** no abandonamos a las personas trabajadoras a tiempo parcial, intentamos frenar la pérdida de los derechos laborales que otros aceptan, no obstante, **hemos interpuesto demanda de conflicto colectivo de tutela de derecho por vulneración al principio de Igualdad contenido en el Art. 14 de la CE.**

¡Seguiremos informando y RECUERDA TÚ DECIDES EN QUIEN DEJAS LA DEFENSA DE TUS CONDICIONES DE TRABAJO!!!!

Afiliate
CCOO 



DecathlonCCOO 
Decathlonccoostatal@gmail.com 